

Logroño, un mes . . . . . 1 pta.  
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »  
Id. id. por comisionado 4 »  
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »  
Países de la Unión postal y Filipinas, semestre. . . . . 14 »  
Número suelto 5 céntos.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

**CORRESPONSALES**  
para suscripciones, anuncios y reclamos  
En Madrid: en todas las Agencias.  
En Barcelona: Centro de Anuncios, Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30.  
Faubourg Montmartre.  
En París: Mr. A. Lorette, Rue Caumartin, 61.—John F. Jones, 31 bis.  
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Domthorstrasse, 11.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año II

Logroño, Miércoles 23 de Julio de 1890

Num. 455

**DOCTOR SAENZ DE LUQUE**

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38, dral.

**R. F. PEREDA**

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1  
MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

**Lanzagorta**

—CORREDOR DE COMERCIO—

Abades, 14, 3.º—Logroño.

(De 9 á 12 en el Banco de España)

Hay demanda de cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, vencimiento de 1.º de Octubre próximo, con 2 por 100 de beneficio.

## LA PRENSA DE MADRID.

Discurren los periódicos sobre la posibilidad de que prospere el nuevo partido radical monárquico.

Todos los liberales le atacan, á la vez que es defendido por los conservadores.

*El Estandarte* se expresa así:

«Si esta tendencia llega, como es de esperar, á generalizarse, tendremos en España los dos partidos fuertes y poderosos que cada uno en su esfera podrá contribuir á la paz y á la prosperidad de la patria por medio de las luchas legítimas de principios, de las discusiones y de la propaganda doctrinales, y no por medio de la guerra encarnizada de empleos ni de componendas y transacciones personales.

Saludamos, pues, como adversarios leales y corteses la nueva bandera que se levanta; y deseamos que reuna en torno de sí cuanto haya de bueno, importante y utilizable para el país en los partidos liberales.»

Quizá estas líneas que nos parecen muy descaradas, sobre todo las últimas del primer párrafo, tengan su explicación en estas de *El Correo*.

«En algunas provincias se principian á sentir algunos trabajos de comités *martistas*..... con elementos conservadores, al efecto disfrazados con aquel traje.

Nuestra opinión es que los *martistas* no son mas que cebo en manos del señor Cánovas, para cazar algunos tonfos—

que pocos serán—y que cuando vuelva el señor Sagasta al poder, de nuevo, entonces de fijo que los *martistas* se dejan de ficciones y por completo se declararán conservadores.»

—*El Liberal*, *El Resumen* y algún otro periódico censuran al Gobierno porque muestra, no ya desvío, sino hostilidad hacia el señor Peral y su invento, y proponen para que el país salga de dudas, que se publique la opinión de la comisión técnica acerca del submarino.

La prensa ministerial contesta que el entusiasmo no se demuestra solo corriendo tras el coche del ilustre marino y que el Gobierno le ha dispensado un cariñoso recibimiento. En cuanto al informe de la comisión técnica, aseguran que no ha llegado á manos del ministro, porque siendo un asunto tan capital, no es cosa de juzgarlo en veinticuatro horas.

—La prensa fusionista censura ágríamente la destitución de los rectores universitarios de Zaragoza y Sevilla, diciendo que á trueque de sacar triunfantes las candidaturas de senadores en los centros docentes, no teme el Gobierno poner mano en el sagrado de la cátedra y sentar un precedente gravísimo.

—*El País* publica un artículo en el que asegura que en todo lo que vá de siglo es la primera vez que la prensa extranjera discute con calor una crisis española, dándose el caso que los periódicos de la triple alianza son los que defienden á Cánovas y los demás á Sagasta, y como allí los periodistas no conocen la diferencia que separa á estos dos ministros, porque aquí en España, con tener obligación de saberlo, lo ignoramos; ni pueden tener interés de partido, deduce el colega que tiene que ser por la influencia que para la política internacional, tenga esta crisis, por lo que demuestran estas simpatías y aquel calor.

## CORRESPONDENCIA.

Fuente-Caliente 22 Julio.—Estima-

si lo fuere por la Junta provincial, su Presidente ó los de las juntas de escrutinio, y de treinta, si lo fuere por la Junta central ó su presidente.

### ARTÍCULOS ADICIONALES

Primero. Las disposiciones de los artículos 1.º y 2.º y las de los títulos 2.º y 6.º de esta ley, así como lo referente á la forma de las votaciones, serán aplicables á las elecciones de Concejales y de Diputados provinciales cuando hayan de verificarse conforme á las leyes respectivas.

Segundo. La Junta provincial del Censo publicará como complemento de las listas ordinarias una dividida por secciones, en que se comprendan los electores que hayan sido baja en el Censo general por formar parte de los colegios especiales, y las comunicará á los Alcaldes respectivos, á fin de que aquellos puedan ejercitar oportunamente su derecho en las elecciones á que se refiere el artículo anterior.

Tercero. La Junta provincial del Censo electoral en Navarra será presidida por el Vicepresidente de su Diputación. No formarán parte de ella los que hubie-

do amigo: apesar de no favorecernos el tiempo, disfrutamos de una vida por estremo variada puesto que la mañana invertimos en tomar estas escelentes aguas, baños y áuchas, y con la lectura de los periódicos. Por la tarde, según las aficiones de cada uno, se pasa alegremente entre el tresillo, billar, damas y el piano, y por la noche escuchando con deleite á la amable Margarita Sedano, la que cada día admira más el auditorio, con su esquisito gusto é incomparable maestría en el canto.

Estos días han estado entre nosotros las encantadoras hijas del coronel señor Cortijo y contribuido con su maestría en el piano á hacernos mas agradables las veladas, sintiendo hayan estado tan poco tiempo en Fuente-Caliente.

Cada cual luce aquí sus habilidades, y por su condescendencia citaría el nombre de una simpática paisana nuestra, la cual entusiasmó á la reunión con unas deliciosas peteneras; pero tan bella como molesta, me prohibiría hasta ocuparme de ella si tuviera conocimiento de esta carta.

En vista de la creciente concurrencia á este establecimiento, su propietario el señor Cantero se propone á la mayor brevedad aumentar otra ala al edificio con ochenta habitaciones mas, tan cómodas como las actuales y en su deseo de colocarlo á la altura de los mejores, no omite gasto ni sacrificio de ningún género por lo cual tengo la seguridad de que conseguirá en breve hacerle tomar extraordinaria importancia. Verdaderamente es un espectáculo curioso el ver á los bañistas á la hora de comer, devorar con fruición los apetitosos platos y todos con un carácter como unas castañuelas, sin que ni uno solo sienta los estragos de una digestión laboriosa.

Además de las personas que cité en mis anteriores, se encuentran aquí las señoras D.ª Josefa Ugalde, D.ª Matilde Duque, los señores Velez (D. Modesto y D.ª Manuela), el rico minero D. Juan Juaresti, la

ran presidido la Diputación á título de Gobernadores de la provincia.

Si no hubiese número suficiente de ex-Vicepresidente y de ex-diputados para completar el de quince con los cuatro diputados en ejercicio que deberán formar la junta provincial, serán suplidos por los restantes diputados provinciales y por los Concejales del Ayuntamiento de Pamplona que lo hubiesen sido mas veces.

Cuarto. El Gobierno de S. M. oída la Junta central del Censo electoral, dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y su adaptación á las elecciones de concejales y diputados provinciales.

Quinto. Las disposiciones del título 6.º de esta ley se aplicarán á los actos ú omisiones que puedan tener lugar con motivo de las elecciones de Senadores, y en relación con las disposiciones de la ley que las regula.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Mientras por una ley no se haga una nueva división en distritos electorales del territorio de la península

simpática viuda D.ª Luisa Viguri, el magistrado de Burgos D. Antonio F. del Castillo, el coronel del regimiento de Arlaban D. Ramón Benavides, D. José de Iturbe, la mayor parte de Bilbao, el señor Navasa con su señora y hermana, los señores Amusco, Pisón, Zurzano (D. Zoilo) de Logroño; D. Aureliano Miguelez, señor Arrese de Calahorra, el canónigo de Burgos señor Marques y D. Antonio Bravo y Tudela, Presidente de la Audiencia de Guadalajara, persona de carácter expansivo y alegre, esperando vendrá el señor Arzobispo de Burgos y mañana ó pasado D. Joaquin Michel y señora. Es difícil retener los nombres de tantas personas como concurren á este balneario y solo cito las mas conocidas en Logroño que como observará V. es la población llamada á dar mayor contingente de bañistas por la proximidad y lo cómodo del viaje, puesto que permite tomar el agua por mañana y tarde y pasar cinco horas en esa.

Mañana saldrá para Biarritz la señora de Sedano con su hija y uno de estos días la esposa del señor Peñalva marchará á Logroño.

Suyo afectísimo,

Cetage.

**San Sebastián 22 Julio.**—Amigo Director; todo el papel blanco de que me había provisto para tener al corriente á sus lectores de lo notable que por aquí ocurriese, me vá resultando inútil. Pasan los días, escribo cartas, las encuentro sosas, y las rompo. Esta es mi tarea de corresponsal veraniego.

Pero no puede suceder otra cosa, dado lo poco saliente que aquí ocurre.

Por la tarde, unos cuantos ginetes de ambos sexos por el Antiguo, el paseo de la Concha bastante concurrido, algún bañista fanático desafiando el frio entre las suaves olas, en el casino mesas de juego, grupos de políticos que arreglan el país y aficionados que discuten boleas

é islas Baleares y Canarias, se declara subsistente la establecida por la ley de 1.º de Enero de 1871 con las modificaciones introducidas por otras posteriores y por el artículo 2.º de la de 28 de Diciembre de 1878, así en cuanto á su territorio y capitalidad, como en cuanto al número de diputados que hayan de elegirse.

Segunda. El día último del mes siguiente al en que se publique esta ley, los Alcaldes fijarán al público, de la manera prevenida en el art. 12, una lista por orden alfabético y con numeración correlativa, de todos los vecinos mayores de veinticinco años que consten en el último empadronamiento que exprese su edad, domicilio, profesión, y si saben leer y escribir.

A la vez harán saber por bando y por pregón, si se acostumbrase en la localidad, que en el día 15 del mes inmediato se reunirá la Junta municipal del Censo, de la manera, en el lugar y para el artículo indicado en el artículo 13.

Al propio tiempo los Jueces municipales remitirán á los Alcaldes las certificaciones que prescribe el artículo 19 refe-

## LEY DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

podrán imponer multa que exceda de 100 pesetas.

Los Presidentes de Junta provincial, y estas Juntas, podrán imponer hasta de 500 pesetas.

La Junta central y su Presidente hasta 1.000 pesetas.

Art. 109. El pago de estas multas se hará en un papel especial que la Hacienda pública emitirá para el caso y entregará á cuenta á las Diputaciones provinciales, cobrando sobre él un derecho del 20 por 100 de su valor. El resto de su importe ingresará en la caja provincial respectiva.

Si á los seis días de ser firme el acuerdo no se hiciere efectiva la multa, se exigirá por la vía de apremio.

En caso de insolvencia del multado, sufrirá éste un arresto personal á razón de un día por cada 5 pesetas de multa, sin que pueda exceder de diez días, cuando fuere impuesta por Alcalde, Junta municipal ó presidente de la mesa; de veinte

y saques; algunos dicen que si la compañía de Mata se constituirá al fin, ó si habrá que llamar á otra... en fin, lo de todos los días y lo de todos los años.

Ayer creí que acabaría la monotonía por ser el cumpleaños de la Regente, pero también me llevé chasco. Algunas banderitas, el toro de pólvora y la ausencia de cañonazos por no sé qué dificultades en los barcos.

El Ayuntamiento ha engalanado su casa para que esta tarde reciba la Reina á las autoridades, corporaciones y particulares.

Con este motivo tendremos un poco de música y el espectáculo de uniformes, y cruces.

Y esto esto es todo: suyo

*El Corresponsal*

## Sección de noticias

Continúa dando juego en Zaragoza la cuestión del nombramiento de nuevo Rector de aquella Universidad y destitución del Sr. Hernández Fajárnés.

Hasta que venga asunto de *mas aquel* y se apodere de los ánimos del pueblo, que muy fácil será que se presente.

Ya se conoce en Tudela la proximidad de las fiestas, se terminan las garitas de la feria, se hace cargo del teatro la compañía que ha de actuar en él y los forasteros se presentan dispuestos á divertirse y gastar algunas cuerdas.

Los días 26 y 27 corrida de Toros, el primer día cuatro de Carriquiri-Díaz, estoqueados por *Pepete* y el día segundo seis de Díaz, lidiados por *Lagartijillo* y *Pepete* con sus cuadrillas.

Celebraremos que el tiempo acompañe, y todo salga bien y sin mas contratiempos que lamentar que algún porrazo ó tino, que si los habrá.

D. German Gamazo ha demandado ante los tribunales á *El Diario de Zaragoza* por un artículo que con el título «El actor Gamazo» publicó este hace algunos días.

Lamentamos sinceramente el percance del colega y celebraremos que la querrela tenga un resultado satisfactorio.

Esta noche debutará la compañía infantil que dirige don Juan Boch con la popular zarzuela «Cadiz» el juguete de Rubio «ya ¡somos tres!» y el baile «Las niñas del bosque» arreglado para la linda bailarina Juanita Bernabeu.

Les deseamos buena entrada y muchos aplausos.

Ayer se recibió en el Gobierno civil para su aprobación, el Reglamento de la Asociación de propietarios del término de Tambarría (Alfaro).

Uno de estos días publicará el «Boletín oficial» de la provincia la relación detallada de los cupos de consumos, mas los aumentos por sal y alcoholes que tienen que satisfacer en el presente año económico los pueblos que componen aquella.

Don Valentín Casabal y otros concejales de Santo Domingo, han recurrido en alzada, segun hemos oído, ante el Gobierno civil de la provincia, de una providencia dictada por el Alcalde-presidente de aquel municipio, referente al cumplimiento de unos acuerdos que, basados en una proposición de los recurrentes, se tomaron en sesión de 8 del pasado mes.

Es asunto de algún interés, cuando menos para aquella importante localidad y procuraremos enterarnos del desenlace que aquel tiene.

En uno de nuestros números anteriores nos hicimos eco del proyecto de dar funciones de toros por las fiestas de San Ma-

teo por medio de una suscripción; estos planes—aunque no con la rapidez que fuese de desear—han empezado á realizarse, dando principio el pedido de acciones.

Si nuestros convecinos, partidarios de que las próximas fiestas no resulten deficientes, se animaran un poco, nutriendo la suscripción, aun podría llagarse á un resultado que fuese preludio de fiestas venideras, si nó quizá tengamos que pasar con novillada y desanimación completa, apesar de los deseos de algunos entusiastas.

### Lo de Marruecos

Después de repartido el periodico de ayer recibimos un telegrama de nuestro corresponsal dándonos cuenta de la batalla habida entre moros y españoles en Mellilla.

Los primeros atacaron á una sección de caballería española que volvía de paseo, sin que adquiriese la refriega gran importancia merced á refuerzos que vinieron de la plaza.

Mas tarde los marroquíes volvieron al asalto, contestándoles nuestra artillería é infantería con buen resultado, causando numerosas bajas en las filas contrarias, sin mas pérdidas en nuestro campo que un soldado muerto y tres heridos.

El Gobernador, según los partes oficiales, pidió con urgencia refuerzos á Málaga los cuales se le remitieron inmediatamente,

Según costumbre, el día 25 del corriente y hora de las 10 de la mañana se celebrará en la parroquia de Santiago el Real de esta ciudad la solemnisima función que el cabildo de la misma dedica anualmente á su esclarecido Patrón Titular. Oñiará la misa el señor Párroco; la cantará una buena capilla, dirigida por el inteligente organista y compositor señor Ganuzas, y predicará en ella el distinguido y acreditado orador Dr. D. Juan Masdefiol.

A las 4 de la tarde se cantarán solemnes visperas, y terminará la función con procesion claustral y Salve á la Santísima Virgen de la Esperanza, patrona de los labradores.

Las obras del ferro-carril de Torralba á Soria, trozo inmediato á aquella ciudad que se hallaban paralizadas de algún tiempo á esta parte, se encuentran hoy amenazadas de un nuevo aplazamiento.

La Junta consultiva de caminos, pide se haga nuevos estudios para justificar la utilidad de la variación de via que se pretende.

Vamos, que en la línea no se colocarán rails, pero en el expediente hojas.... Y corra el tiempo.

Ha quedado constituida la junta directiva de la nueva escuela de música de Zaragoza, habiendo sido nombrado presidente de la misma, nuestro amigo don Ruperto Ruiz de Velasco.

El número de profesores, de ambos sexos de la citada escuela, asciende por ahora á diez y ocho.

Se está confeccionando el reglamento para la misma, con objeto de preparar las clases cuanto antes.

**Caridad.**—Pueden hacerla las buenas almas, depositando su pequeño óbolo en la casa, calle de la Ruavieja número 44, piso 2.º en donde se encuentra una doliente á quien le son indispensables las aguas de Arnedillo y carece en absoluto de recursos.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa, adquiere milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

Terminada la instalación de las aguas del Iregua en la casa de baños del Insti-

tuto Higiénico, que dirigen en esta localidad los profesores médicos señores Lorza y González del Castillo, desde el día diez del corriente, de seis de la mañana á ocho de la noche, está abierto al público el citado establecimiento de baños bajo los precios ya establecidos

### SUSCRICION

de los amigos y correligionarios de don Alberto Ruiz, con objeto de evitar el embargo de sus bienes.

	Pesetas
Suma anterior. . . . .	1471.75
Calisto Martinez, Arnedillo	5
Leoncio Narro, presidente del comité republicano de Cenicero segunda recaudación.	15

Total.....1491.75

### ADVERTENCIA

Esta suscripción se cierra definitivamente el próximo día 26.

**Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, son ya innumerables. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes ese admirable medicamento.**

(Desconfiar de las imitaciones)

**Casos tratados con los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez por el Dr. D. FRANCISCO ROS; Médico de la Beneficencia Municipal de Almería.**

Núm. 1.—Hermana política del señor Montejo, Vista de Aduanas, joven de 27 años, de buenos antecedentes y regular constitución.

Cólera morbo asiático en su tercer periodo cuando se nos consultó; vómitos y diarrea incoercibles á los medios ordinarios que se habían empleado: administración de los Salicilatos de bismuto y cerio, con los que se obtuvo la cesación de los vómitos y la diarrea, una reacción franca y curación completa en pocos días: la forma en que se administraron los Salicilatos fué la de un papel cada media hora, hasta la completa cesación de los vómitos, que en este caso se obtuvo con el tercer papel, se suspendieron por espacio de tres horas, volviendo á administrarlos de hora en hora en la misma cantidad sin que fuera necesario seguir su uso.

Núm. 2.—Juan Andujar, de 47 años de edad, labrador, de buena constitución y sin antecedentes patológicos especiales. Cólera morbo asiático en su tercer periodo, vómitos y diarrea incoercibles y algidez.

Se administraron los Salicilatos como en el caso anterior, obteniendo el mismo satisfactorio resultado.

Núm. 3.—En seis casos mas de cólera morbo, se administraron los Salicilatos en el periodo de la diarrea premonitoria, consiguiendo con su uso, á la vez de un régimen apropiado, el que la enfermedad se contuviese dentro de los límites de este periodo y siendo su duración más corta que en los demás casos.

CERTIFICO:—Dr. FRANCISCO ROS.—Almería 30 de Enero de 1887.

Recomendamos la lectura de la Memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla. —Contiene el informe de más de 400 profesores médicos.—Se remite gratis dirigiéndose á sus propietarios ó al Administrador. Véase el anuncio.

Los padres que dejan morir sus hijos en el periodo de la dentición, sin darles los polvos preparados por el doctor Stelman que se venden en esta capital en la acreditada farmacia de D. Felix del Saz, calle de San Blas, número 14, les quedará un remordimiento eterno cuando sepan que todos los niños se salvan con tan eficaz medicamento, que lo prescriben con éxito seguro los especialistas mas reputados de Madrid en enfermedades de niños y que gozan de fama universal en todo el mundo.

La facilidad con que toman los niños estos polvos y su precio de 2 pesetas el paquete, los hace recomendables por todos conceptos y por lo tanto los deberan tomar aun sin estar enfermos, como preservativo de las muchas molestias que tiene en esa edad.

### ALCANCE POSTAL.

Madrid 21 Julio 1890.

La cuestión obrera preocupa mucho en Cataluña donde se temen grandes acontecimientos, si los obreros ó los patronos no ceden.

Han llegado nuevas fuerzas á Manresa para sostener el orden á todo trance. El Gobierno ha teleografiado á las autoridades en ese sentido.

Hasta ahora no se han recibido telegramas dando cuenta de si los obreros han entrado á trabajar en las fábricas.

—Brillante promete ser el banquete que el comercio y la industria dá hoy en honor á Peral.

Pasarán de mil los comensales, presentando fantástico aspecto el grandioso sa-

lón del Teatro de la Zarzuela en donde se celebre el banquete.

Los estandartes de los gremios y banderas españolas con vivas á Peral, decorarán la sala. El acto promete ser solemne y una prueba de la importancia que el comercio y la industria dá á los triunfos de la ciencia y al patriotismo del ilustre Peral

—Según informes autorizados, los motivos que han impulsado al señor Camacho para afiliarse en las huestes conservadoras, fueron únicamente los sensibles desengaños recibidos por sus antiguos correligionarios y la indiferencia con que era mirado por el señor Sagasta.

De haber ocurrido lo arriba espuesto, comprendo la evolución del exministro de Hacienda, no así las de los señores Beranger, Duque de Tetuan y la de los que siguieron las inspiraciones del infortunado general Cassola, que se juzgan inspiradas en su espíritu de indisciplina ó de visible egoismo.

—La noticia publicada esta mañana por *El Imparcial* en un telegrama del Ferrol, participando que el crucero *Colón* había entrado con toda velocidad en aquel puerto y que este buque había salido de Cádiz para San Sebastian con toda urgencia, siendo detenido en el mar por todos los semáforos incluso por los de Portugal, los cuales le previnieron que se trasladase al Ferrol inmediatamente, se han dado en los centros oficiales las siguientes aclaraciones:

«El *Colón* estaba destinado á la escuadra y el *Luzón* á San Sebastian. E. *Luzón* tenia sus válvulas imperfectas y se mandó entonces fuese el *Colón* á San Sebastian. Pero como luego avisaron que el *Luzón* había reparado sus desperfectos, por el semáforo se ordenó que el *Colón* se incorporase á la escuadra y el *Luzón* se dirigiese á San Sebastian.»

—A las dos de la tarde se han reunido los ministros en Consejo. La nota facilitada á la prensa dice lo siguiente:

«El Consejo se ha ocupado de las modificaciones de algunos artículos de la ley municipal para la reforma de la organización de los municipios en las grandes poblaciones,

Igualmente ha sido objeto de su atención la cuestión obrera de Manresa, la cual presenta soluciones tranquilas y satisfactorias, reiterando los ministros su propósito de dirigir la acción del Gobierno á hacer respetar el libre ejercicio de los derechos de todos.

Acordó la inmediata reunión de las Diputaciones provinciales, para el nombramiento de los cuatro diputados que han de formar parte de la comisión provincial del censo.

Y en cuanto á personal, han resuelto dejar á la elección del señor Presidente, la designación de las personas que deban ocupar los altos puestos vacantes.»

—En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama de Valencia:

En Castellón de Rngat, 2 invasiones y 1 defunción, de los demás pueblos invadidos no se han recibido noticias.

Telegrama oficial:

Barcelona 21.-1.45 t.—El delegado enviado á Manresa, me dice que á las nueve de la mañana había allí completa tranquilidad, ningun grupo por la calle, las tiendas abiertas y población en su aspecto ordinario. Las fábricas también abiertas entrando en cuatro de ellas algunos á trabajar.

### Servicio particular de LA RIOJA

### TELEGRAMAS

Madrid 23.—2 m.

### La salud pública

Continúan siendo satisfactorias las noticias de la enfermedad en la

provincia de Valencia, ayer solo se registraron dos nuevas invasiones en Castellón de Rugat y Algemesí y una defunción en Rafal y Castellón.

Madrid 23—2 m.

El señor Peral estuvo ayer á despedirse del Presidente del Consejo de ministros y de su distinguida esposa.

En Manresa estuvieron ayer abiertas la mayor parte de las tiendas y aun alguna fábrica, pero se teme se declaren por fin en huelga los operarios de *Las Tres Clases de Vapor*.

Mr. Freycinet se encuentra gravemente enfermo.

Han sido anuladas las elecciones municipales de Barcelona.

Continúa en Málaga la huelga.

Madrid 23—2 m.

En la casa Ayuntamiento de San Sebastian tuvo lugar ayer con gran solemnidad la anunciada recepción oficial.

Los Reyes ocuparon el trono rodeados de la alta servidumbre.

Asistieron las autoridades, comisiones oficiales y gran número de personas visibles de la ciudad y de la colonia veraniega. También asistió el señor Romero Robledo.

Madrid 23—2'30 m.

La despedida que acaba de hacerse á los insignes marinos señores Peral y Mercader ha sido entusiasta, asistiendo todos los gremios, la prensa y un numeroso público. La ovación ha sido indescriptible.

Peral se ha mostrado conmovidísimo, rayando el entusiasmo en delirio, como protesta de la indiferencia que en otras regiones parece han encontrado Peral y sus compañeros.

Ultimos cambios:

4 por 100 interior 76'60  
4 por 100 amortizable 89'20

Madrid 23—3 m.

La cuestión suscitada á causa de la agresión de las kábilas á la plaza de Melilla no se cree tenga gran importancia.

El ataque á dicha plaza parece ha sido motivado por disidencias habidas entre los káides de aquellas.

La plaza cuenta con fuerzas suficientes para resistir cualquier ataque.

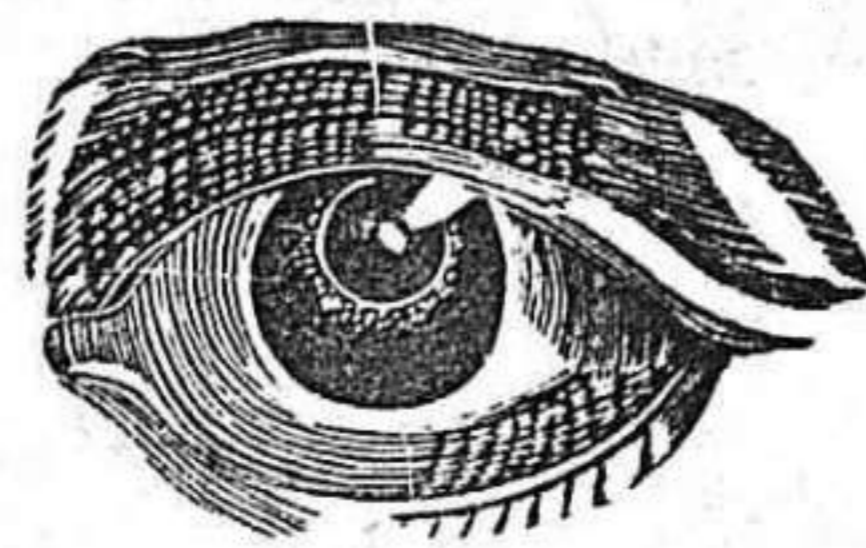
El Gobierno se dispone á exigir del Sultan de Marruecos la satisfacción correspondiente y las indemnizaciones á que haya lugar.

Se ha remitido al ministro de España en Tanger una enérgica nota para que reclame del Sultan el exacto cumplimiento de los tratados y entre otras cosas exija del Emperador marroquí el nombramiento de un Kaid de influencia sobre aquellas kábilas, con objeto de evitar estos atentados.

Se ha dispuesto que el vapor «Sevilla» marche á Melilla.

El Capitán general y algunas tropas de Granada se han trasladado á Málaga, dispuestos á pasar el estrecho si la situación lo hiciere necesario.

Consulta de enfermedades de ojos



El reputado y conocido Médico Especialista en enfermedades de la vista Dr. Arnal, ha instalado por una temporada un Gabinete Oftálmico en el Hotel Español, Compañía, núm. 21, en donde recibirá de 10 de la mañana á 1 de la tarde, á todos los enfermos que quieran utilizar sus conocimientos en la difícil euan importante especialidad de la visión, á la cual viene dedicándose dicho Profesor, hace veinte años con resultados satisfactorios.

En dicho Gabinete practicará toda clase de operaciones en los ojos, párpados y vias lacrimales. Cura radical y segura con sus Específicos, de todas las afecciones de la vista por crónicas que sean.

HORAS DE CONSULTA

Todos los días de 10 de la mañana á 1 de la tarde. Gratis á los pobres que imploren la caridad pública: de 9 á 10 de la mañana.

Su Gabinete Oftálmico

Hotel Español.—Compañía, n.º 21 LOGROÑO

D<sup>A</sup> VICTORIA BLASCO

ACREDITADA RIZADORA

premiada por sus méritos profesionales en las exposiciones: Provincial de Logroño y en la Universal de Barcelona.

Construye en su obrador, Muro de Carmelitas, núm. 17, cuantos trabajos se le encomienden propios del arte á que se dedica. Admite discípulas mediante pag. de módica cantidad, á las que inculca todos los conocimientos y prácticas necesarias hasta que por completo se hallen en posesión de la especialidad que á la profesora distingue en los rizados de Albas, Roquetes y Sobrepellices. En el mismo obrador se hallan de venta Sobrepellices con puntillas y entredoses con todo el cuerpo rizado, de 8 á 20 pesetas.

Esperando que el público sabrá aprovechar esta ocasión y me honrará con sus encargos tiene el gusto de ofrecer su casa, Muro de Carmelitas, 18, Logroño

Victoria Blasco

Se limpian guantes

Muro de Carmelitas, número 8, piso segundo

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los Polvos Regularizadores de Rincon, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metotizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando.

Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor.

PIANOS

MECANISMO Y AFINACION

El nuevo pianista del Café del Siglo, recibe los avisos convenientes á dicho objeto. El precio es de 5 ptas. por afinación. Por abono, 2 ptas. mensuales. Igualmente se encarga de poner cuerdas y de corregir cualquier defecto de mecanismo en dichos instrumentos.

TRASLADO

El taller y fundición de Metales de Santiago Elias, se ha trasladado á la calle de Mercaderes, núm. 10, donde ofrece á su clientela y público en general su nuevo establecimiento para la construcción y recomposición de objetos metalúrgicos.

Conocido del público el establecimiento, no es necesario hacer mas encomios.

Santiago Elias.—Broncista

Calle de Mercaderes, número 10.—LOGROÑO.

A la buena sidra

Acaba recibirse procedente de Provincias una partida de sidra, calidad superior, que se cede en botellas de litro á 0'90 de peseta sin casco y á 1'10 con él.

Establecimiento de bebidas de Victoriano Lopez, calle de la Compañía, 23, Logroño.

EL SUBMARINO

Sastrería de RAMON PONS.

Abades, 1, Logroño

Limonada purgante en polvo

DE ARMISEN

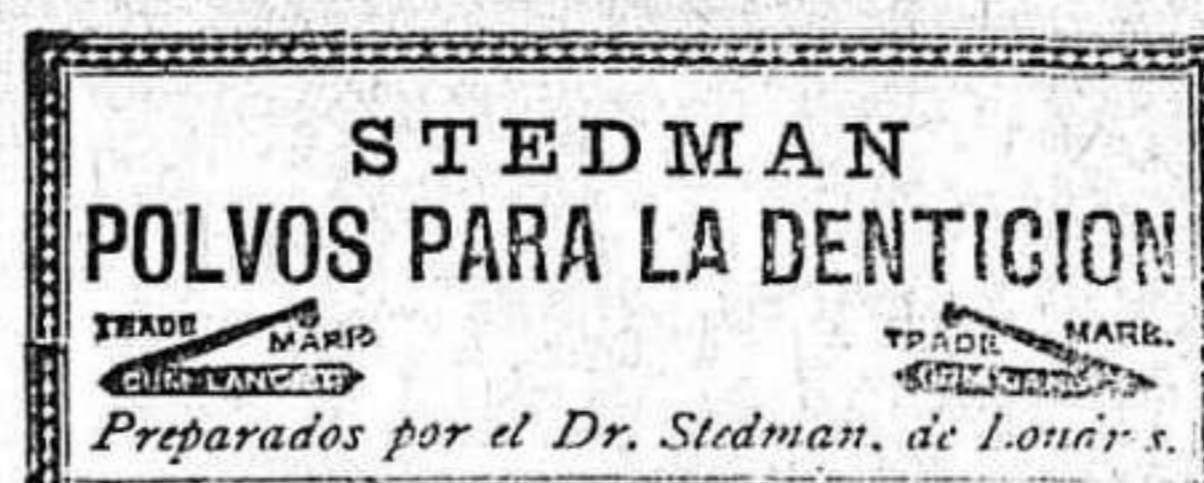
Caja para seis tomas seis reales

La gran aceptación obtenida por este purgante, premiado en la Exposición aragonesa, es debida á que une al grato sabor y los suaves efectos de la Limonada purgante, una extraordinaria economía.

Es superior, por sus resultados, á las Aguas de Carabaña, Loeches, etc., Seillitz Chanteaud y purgante de Andrés Fabá, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, Farmacia de D. REMIGIO SANCHEZ.

El mejor refresco de verano.

Gaseosas refrescantes, aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición aragonesa. Se venden á 1 REAL paquete para 12 vasos de gaseosa, en las principales Farmacias y Droguerías.



A dos pesetas paquete con 9, 18 ó 27 dosis, según la edad, se venden en la Farmacia de D. Felix del Saz, San Blas, 14, Logroño.

FABRICA

de alcoholes de vino y orujo

JULIAN MURO

LOGROÑO

Espiritu de vino refinado, 36° Cartier, á 100 pesetas hectólitro.

Compra en comisión de materias tartarosas, como tártaro de orujo, alumbres y heces secas.

Pago al contado

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que tiene establecido en la calle del Mercado, número 112, pral. Logroño.

APRENDICES

Se necesitan en la Confitería y Repostería de Mariano Lucia.

Portales, 86.—Logroño

Se vende en inmejorables condiciones la casa número 7 de la calle de la Brava: tiene cuatro pisos y es de nueva construcción. En el piso principal de dicha casa darán permomenos.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la del número 47 de la calle Mayor, de esta ciudad. En la Redacción de este periódico informarán.

SE VENDEN

los inmejorables baules-mundos y maletas de cuero, en la acreditada funeraria de Genaro Saenz, San Juan, 20, Logroño.

Establecimiento Termal

DE

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA.—(Vizcaya)

Aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas

Temperatura 27°.—Caudal 32.622 litros por hora.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El mas concurrido de todos los del Norte.

Estos aguas son muy recomendadas y especiales para las afecciones del pecho, garganta, hígado, estómago, vias urinarias, etc.

Unicas análogas á las de Panticosa.

Para informes dirigirse á sus propietarios Señores Aguirre Sarasúa hermanos.

SASTRERIA

de

EUGENIO RUIZ SANTOS

94, Mercado (Portales), 94

Logroño.

Gran surtido de géneros para todas las estaciones del año.—Ultimas novedades de la presente temporada, procedentes de las mejores fábricas extranjeras.—Merinos superiores para manteos y sotanas y todo lo mas nuevo relativo á la sastrería.

La gran sombrerería de Felix Valluera se ha trasladado á la calle del Mercado, Portales, junto á la Administración de Loterías.

Sastrería-Comercio DE CARLOS CENZANO

Mercado 23 (antigua Riojana)

En este acreditado establecimiento acabade recibirse un numeroso y variado surtido de géneros novedad para la próxima estación de Verano. Los verdaderos tejidos ingleses.

A los Vinicultores

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recib' do, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Eriarte é hijos, establecida en TAFALLA (Navarra).

Allí se construyen vasijas desde 20 hectolitros en adelante, de todas dimensiones, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndola á la purificación á vapor, donde se le extraen materias nocivas al vino y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

<b>Denticina</b> DE BUENO	<b>Jarabe</b> DE RÁBANOS Iodo ferruginoso DE BUENO	<b>Hierro</b> DIALIZADO BUENO
Unico medicamento que se administra á los niños en el periodo de la dentición. Facilita la salida de los dientes, excita la boca, calma los vómitos y diarrea y mitiga el dolor y picazón de las encías.	Contra las escrófulas raquitismo de los niños, tumores glandulosos, palidez y flajedad de las carnes. Superior al aceite de higalo de bacalao y todas sus emulsiones.	De iguales efectos pero mayor concentración que el de Bravais. Gran medicamento para combatir la clorosis ú opilación, anemia, empobrecimiento de la sangre y debilidad general.
caja, 1,50 ptas	Un frasco, 2,50 ptas.	Un frasco, 2 pesetas

Farmacia de Bueno, Plaza de San Pedro Nolase, ZARAGOZA

En Logroño Farmacia de D. Remigio Sanchez.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, reetados por verdaderas eminencias y adoptados en los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupios fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España; caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur.

En Logroño: Principales Farmacias.

Imprenta de LA RIOJA, Sagasta, 9.

MARCELINO ORTIZ DE LANZAGORTA

CORREDOR DE COMERCIO

Calle de los Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

Cotización comparada del dia 21

CLASES DE PAPEL	Madrid	Barcelona	Bilbao	LOGROÑO	
				Dinero	Papel
4 por 100 interior	76'50	76'50	»	76'00	»
Idem pequeños	77'00	»	»	»	»
Idem exterior (1)	78'90	78'85	»	»	79'20
4 por 100 amortizable	89'20	89'35	89'30	89'00	»
Billetes hipotecarios de Cuba	107'65	107'75	»	»	»
Banco de España	000'00	»	»	»	»
Compañía Tabacalera	103'00	»	»	»	»
Obligaciones del Tesoro	101'00	»	»	»	»

(1) Londres 00'00 Paris 75'35

Cambios: Londres á 90 dtf 00'00 Paris á 8 dtv 0'00

El Corredor se encarga de la compra y venta de valores públicos cotizables bien en la localidad ó en cualquiera de las Bolsas de las capitales espresas.

Se colocan á muy buenos precios, primeras décimas, novenarios y facturas del empréstito de 175 millones. Hay dinero con hipoteca de fincas urbanas en buenas condiciones.

Operaciones de todas clases con el Banco de España en esta plaza y casas de Banca de la misma. También se encarga de la presentación y cobro de los intereses de todos los valores del Estado sin rebuición de ningún género.

DEMANDA: 15.000 pesetas de interior al precio de la cotización oficial, libre de corretaje y gastos á liquidar antes de las 12 del dia de hoy.

9.000 pesetas de exterior al 76 por 100, libre de corretaje y gastos á liquidar en todo el dia de hoy.

FUNDICION DE HIERRO

de

# Salustiano Marrodan

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

LOGROÑO.

PRESAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

Logroño.



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítese las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Logroño: Confitería «La Madrileña», Portales, 30

**La curación de la Tisis** Las píldoras antisepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del doctor Audet se curan tísicos condecorados antes á un muerte cierta. **Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.** Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.  
Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

## PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Gran surtido de cortes para los zapateros

Elegancia, Perfección, Economía

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

EN LA GRAN TEJERIA MECANICA

DE

# MANUEL FERNANDEZ HEREDIA

SE HALLA DE VENTA:

- 1.º Teja plana de 21 al metro cuadrado á 40 reales ciento.
- 2.º Idem de caballete con moldura á 3 reales una.
- 3.º Teja de canal á 20 reales ciento.
- 4.º Baldosa fina de 17x17 centímetros á 22 reales ciento.
- 5.º Idem, idem de 20x20 idem, 24 reales ciento.
- 6.º Octógonos encarnados, en el centro un cuadro negro, 20 reales metro cuadrado.
- 7.º Idem, idem, en el centro cuadro blanco, 18 reales metro cuadrado.
- 8.º Ladrillo hueco, 24 reales ciento.
- 9.º Idem macizo prensado, 32 reales ciento.
- 10 Idem ordinario del país, 20 reales ciento.

- 11 Ladrillete del país, 18 reales ciento.
- 12 Ladrillos arqueados, balaustres, 24 reales ciento.
- 13 Idem, idem mas delgados, 26 reales ciento.
- 14 Tubos de 50 centímetros de largo, 16 de diámetro interior, barnizados, 6 reales uno.
- 15 Los mismos sin barniz, 5 reales uno.
- 16 Tubos de 50 centímetros de largo, 12 de diámetro interior, barnizados, 3 reales uno.
- 17 Los mismos sin barniz, 2 reales y medio uno.
- 18 Tubos de 50 centímetros de largo, 8 de diámetro interior, sin barniz, real y medio uno.
- 19 Macetas para flores, de 10 tamaños, desde 6 reales una, hasta 15 céntimos.

Los precios que anteceden son de Fábrica ó cargada la obra en la estación de Logroño para la exportación: en la población los precios sufren un aumento de real y medio en ciento de obra, por el transporte.

Cuando son grandes pedidos, se hacen rebajas de consideración.

La obra se recomienda por si misma.

## BAÑOS DE CUCHO (CONDADO DE TREVIÑO)

Temporada oficial, desde el 25 de Junio al 25 de Septiembre. Médico-Director (por oposición), Dr. D. MARIANO FERNANDEZ. **Agua sulfúrica de eficacia sin igual para las afecciones herpéticas y escrofulosas, y en especial para la curación de las enfermedades de la piel, garganta, vista y oídos, así como de la matriz,** de lo cual dan elocuente testimonio los numerosos enfermos que con ellas han recobrado la salud.—El Establecimiento se encuentra dotado de cuantos aparatos se necesitan para la administración de las aguas en baños, duchas, pulverizaciones, inhalaciones de vapor y naturales, etc., etc., y esmeradamente servido, y dista nueve kilómetros de la estación de Manzanos (inmediata á Miranda), y la mitad del apeadero de la Puebla de Arganzón, en cuyos puntos los bañistas encontrarán coche para ir al balneario.—Inmediata al Establecimiento hay una casa que admite huéspedes á dos pesetas. El agua en botellas se vende en Logroño en la farmacia de D. Pablo Fernandez.

## Balneario de GRÁVALOS (LOGROÑO)

Las mejores aguas de España en su clase y las mas sulfurosas y azoadas; no admiten rival para la curación del escrofulismo, herpes, etc., como viene observándose desde remotos tiempos; sus efectos son lentos ó rápidos, según el estado de la enfermedad y siempre seguros, siempre con satisfactorios resultados. Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Setiembre. Mesa de 1.ª pesetas 6.25, 6.70, 7.50, según habitación. Id. de 2.ª 5.25, 5.70, 6.50, id. id. **Cocinero acreditado en Fornos (Madrid)** Servicio del coche del Establecimiento sale de Alfaro á las 9 de la mañana tomado los viajeros de los trenes ascendente y descendente. Cariñosa solicitud para el enfermo, y atención y amabilidad para con todos, completan el sistema que su propietario se ha propuesto.

## ECONOMÍA

# MUSICA Y PIANOS

EN

## MADRID

Dirigirse: **H. Rodriguez, Maestro-Director,** Carrera de San Jerónimo, 13, principal.

# COMPañIA TRASATLÁNTICA

Nota de los vapores de esta Compañía que prestarán los servicios en el próximo mes de Julio

### LINEA DE LAS ANTILLAS

Día 10 de Cádiz,	el vapor <i>Montevideo</i> ,	su capitán J. R. Penzol
» 20 de Santander,	» <i>Alfonso XIII</i> ,	» J Venero
» 30 de Cádiz,	» <i>Alfonso XII</i> ,	» A. Chaquet

### LINEA DE FILIPINAS

Día 25 de Barcelona,	el vapor <i>Isla de Panay</i> ,	» J. Basté
----------------------	---------------------------------	------------

### LINEA DE EUROPA A COLON

Día 8 de Cádiz,	} el vapor <i>San Agustín</i>	» L. Cardona
» 15 de Vigo,		

### LINEA DE BUENOS AIRES

Día 26 Junio de Barcelona,	} el vapor <i>Antonio Lopez</i>	» J. Dominguez
» 1.º Julio de Cádiz,		

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Día 30 de Cádiz,	el vapor .....	
------------------	----------------	--

### LINEA DE MARRUECOS

Día 18 de Barcelona,	el vapor <i>Rabat</i> ,	» Manzano
----------------------	-------------------------	-----------

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Domingos, Miércoles y Viernes. de Tanger: Lunes, Jueves y Sabados.

Para pasajes de todas clases y fletes, dirigirse al agente de la Compañía **D. Rufino Mateo**, Abades, 14, **Logroño.**

## Baños Minerales de Arnedillo (LOGROÑO)

Agua termal clorurado sódica bromurada á la temperatura de 52º 50 centígrados

Este antiguo y acreditado Establecimiento ha experimentado radicales reformas con la instalación de un variado y costoso surtido de aparatos hidroterápicos, que con sus celebradas estufas, chorros de diferentes tamaños y baños, constituyen ya un rico y completo balneario para aplicar las aguas en todas las formas que aconsejan los adelantos modernos. Su acción, sancionada por la experiencia, está reconocida, entre otras enfermedades, en las afecciones reumáticas, por inveteradas que sean, y cualquiera que sea también la forma y variedad; en el escrofulismo diatésis sífilítica, traumatismo, fracturas y luxaciones, consecuencia de heridas por armas de fuego, hemiplegias, parálisis, etcétera, etcétera. El viaje se hace con toda comodidad, porque hay establecido un buen servicio de coches que salen de la estación de Calahorra todos los días despues de la llegada de los trenes. La cocina está dirigida por un habil cocinero, procedente de uno de los mas reputados establecimientos.

### FONDA

1.ª mesa incluida habitación.	8 pesetas.
2.ª id. id. id.	5 pesetas.

## RUBINAT FUENTE AMARGA Dr. Llorach

PROPIEDAD DEL

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidad (gorura) pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz. Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DR. LLORACH.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA. m.



## Talleres de Fundición y Maquinaria

DE

# JUAN MARRODAN

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO.

Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y demás para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Esteban, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de norias y bombas de todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc, etc. Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado incluso en las de Barcelona, Paris y Londres.—Los pedidos deben dirigirse al director y propietario **Juan Marrodan**, Se remite el catálogo gratis á quien lo solicita.